

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**  
**EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**  
**1º y 2º DE BACHILLERATO**

**OBJETIVOS**

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los

elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios T.I.C. a su disposición.

## **CONTENIDOS**

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas

## **TEMPORALIZACION**

- 1ªEvaluación: Bloque 1
- 2ªEvaluación: Bloque 2

- 3ª Evaluación: Bloque 3

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.
4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.
7. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
8. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta
9. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.
10. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.
11. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.

12. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Pruebas de carácter teórico:** exámenes, resúmenes, comentarios, esquemas, reflexión crítica, argumentación... (desarrollo de las competencias comunicativas): **50%**
- **Aspectos de carácter práctico:**
  - Trabajo en clase: 20%
  - Actitud y seguimiento de la materia en clase: 20%
- **-Desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas** (claridad y distinción en la exposición de las ideas, sustantividad, fundamentación, rigor...): **10%**

### **MEDIDAS DE RECUPERACIÓN**

1- En el caso de aquellos/as alumnos/as que no obtuvieran una calificación positiva en la 1ª y 2ª Evaluación se aplicarán las siguientes medidas:

- Hacer y entregar las actividades no realizadas en su momento y rectificar las que se hubieran realizado incorrectamente.
- Realización y entrega de actividades específicas propuestas por el profesorado.
- Análisis y rectificación de la actitud hacia la materia en la correspondiente evaluación no superada.

2- En el caso de aquellos/as alumnos/as que, a pesar de las medidas anteriores, sigan sin superar la 1ª y 2ª Evaluaciones, se les aplicará la siguiente medida durante la última evaluación:

- Realización y entrega de una batería de actividades propuestas por el profesorado.

3- En el caso de aquellos/as alumnos/as que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio, en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán entregar una batería de actividades propuesta por el profesorado (tales actividades se les detallarán en el informe de recuperación que se les entregará a fin de curso).

## **ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN DE LECTOESCRITURA**

La asignatura puede contribuir al Plan de Fomento de la Lectura con una serie de actividades que tendrán como núcleo principal la lectura de textos para la exposición de las actividades previstas. Estas lecturas en algunos casos se harán en clase. Es fundamental la utilización de vocabulario adecuado tanto en las exposiciones orales como en las escritas. Para el fomento de la expresión oral es obligatoria la exposición de trabajos en clase por parte del alumnado. Con estas actividades se pretende mejorar la expresión y comprensión escrita, corregir las faltas de ortografía, ampliar el vocabulario específico y, por último, acercar al alumno a fuentes directas o indirectas que le permitan conocer los hechos y acontecimientos estudiados en clase desde otros puntos de vista